

SUNCA



Yi 1538 Tels. 99 74 68/74 75
Montevideo - Uruguay
Filial PIT - CNT - FLEMACON UIIBB - FSM

**Sindicato Unico Nacional
de la Construcción y Anexos**

93/16136

7 AGO 93

P.A.A.		R.V.	
C.B.E.		M.L.P.	
M.T.O.		EDEC	
M.Z.C.			

44

Montevideo, 9 de Agosto de 1993

Sr.
Patricio Aylwin
Presidente de la República
de Chile.
Fax 00 562 698 4656.
Presente.-

ARCHIVO

De nuestra consideración

El S.U.N.C.A. (Sindicato

Unico Nacional de la Construcción y Anexos del Uruguay) ha sido informado por la F.I.T.C.M. y la Confederación de Trabajadores Forestales de Chile, de la brutal represión ejercida por el Cuerpo de Carabineros sobre los trabajadores del Sindicato de Trabajadores FOURCADE, que se encuentra en huelga.

Creemos que Ud. debe responsabilizarse de contemplar los justos reclamos de los obreros de Industrias FOURCADE, así como de castigar a los responsables de la represión salvaje contra los huelguistas.

Creemos que la salida debe buscarse a través de la negociación inteligente y no a través del autoritarismo.

El S.U.N.C.A. de Uruguay presentará denuncia ante la Oficina Regional de la O.I.T. en Buenos Aires.

Respetuosamente.

Manuel Priegue
Vice Presidente



CHIVO

Ant. 93/16136
Santiago, Agosto 12 de 1993

Señor
Manuel Priegue
Sind. Unico Nacional Construcción y Anexos
Sin Dirección
Montevideo

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 09/08/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría del Trabajo.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0004066 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial